

EL AEROPUERTO DE BURGOS

Proyecto del ingeniero señor Urgoiti

Cumpliendo el encargo que la Junta del Aeropuerto hizo al ingeniero don Ricardo M. Urgoiti, ha presentado éste al Consejo Aeronáutico un proyecto completo para habilitar el campo de aterrizaje de Villafraja con las construcciones e instalaciones que exige el tráfico normal de un aeropuerto propiamente dicho.

Convencido el autor de que la estética en esta índole de proyectos desempeña un papel más profundo del que a primera vista pudiera atribuírsele para infiltrar en el público el espíritu aeronáutico, pidió la colaboración del Arquitecto don Manuel Martínez Chumillas y le han ayudado también en aquellas partes que exigían una especialización, los ingenieros don Francisco Durán, don Pedro Armisen y don Francisco Bustelo.

Privilegiada situación geográfica de Burgos

Empieza el señor Urgoiti su proyecto con estas halagadoras palabras:

«Una de las primeras ciudades españolas, por no decir la primera, que con clara y clara revisión del porvenir, ha recogido la conciencia aeronáutica que rápidamente se despierta en el mundo entero, ha sido la ciudad de Burgos que percatándose de su situación privilegiada dentro de la red de futuras comunicaciones aéreas, no ha escatimado esfuerzos para disponerse a desempeñar cumplidamente la brillante misión que, muy especialmente en esta rama de la actividad humana, le está reservada.»

Continúa diciendo que el campo de Villafraja, de cien hectáreas, de extensión, reúne inmejorables condiciones para su objeto, siendo por lo tanto Burgos, la primera ciudad que en España ha dispuesto para el exclusivo uso de la Aeronáutica civil, de un campo apto para el desarrollo de sus actividades.

Las líneas nacionales aéreas que el autor del proyecto considera, deben converger en Burgos, son:

- Madrid-Burgos-Oviedo.
- Madrid-Burgos-Santander.
- Madrid-Burgos-Bilbao.
- Madrid-Burgos-San Sebastián.
- Barcelona - Zaragoza - Burgos - Vigo.
- Barcelona - Zaragoza - Burgos - Oviedo.

Y enlace de todas estas líneas con las que vayan a las poblaciones del Sur y de Levante.

«También en la red internacional entrará en juego el aeropuerto de Burgos. En primer lugar, está en una de las rutas Madrid París, y aunque en los primeros tiempos de funcionamiento de ésta se haya elegido otra, más adelante, cuando se establezcan las líneas anteriormente citadas, al convertirse Burgos en centro de comunicación nacional, será inexcusable como punto de aterrizaje en la vía Madrid París.»

También está en la línea París Lisboa que establecerá la comunicación más rápida entre la Europa Central y las líneas trasatlánticas de Sud-América.

Las distancias aéreas de Burgos a las principales capitales, son:

- A Madrid, 1,30 horas.
- A Vigo, 2,45.
- A Oviedo, 1,20.
- A Santander, 0,50.
- A Bilbao, 0,50.
- A San Sebastián, 1,10.
- A Barcelona, 3,40.
- A Zaragoza, 3,40.
- A Valencia, 3,50.
- A Sevilla, 4,20.
- A Lisboa, 4,20.
- A París, 6,20.

«No es difícil ver que automáticamente absorberá el aeropuerto de Burgos una cantidad de tráfico aún superior a la que sus condiciones natu-

rales de emplazamiento le habían de suministrar.»

Condiciones del campo

La distancia a la ciudad es de seis kilómetros, inferior a la de la mayor parte de aeropuertos europeos, circunstancia muy importante en un sistema de comunicaciones tan rápidas.

Está el campo inmediato a la estación de Villafraja sobre la línea férrea del Norte, y a menos de mil metros de la carretera, con firme especial de Madrid a Francia, lo que hace muy buenas las comunicaciones del campo, sirviendo a la vez ambas vías de orientación.

Las condiciones meteorológicas son también excelentes por la ausencia de nieblas, tan perjudiciales a la Aviación, así como de rachas de viento, torbellinos, etc., que son así mismo peligrosos. No existen tampoco en las inmediaciones fábricas, que con sus humos puedan ocultar el campo o dificultar su visión.

Para el acceso aéreo, se considera como zona del aeropuerto un cono truncado cuya base inferior es un círculo de trescientos metros de radio, la superior otro, de diez mil y la superficie lateral con una inclinación sobre la horizontal de 1/15.

Pues bien, esa zona está completamente despejada, sin ningún accidente y además los alrededores son propios para el aterrizaje, condición importante también, pues frecuentemente ocurren averías en el momento de despegar, que obligan al piloto a tomar tierra fuera del campo.

El área de aterrizaje que comprende el campo de Villafraja es:

- Longitud máxima, 1.700 metros.
- Idem mínima, 800.
- Idem en dirección de los vientos reinantes, 1.000.

Para despegar se considera necesaria una longitud mínima de 600 metros en toda dirección, condición que este campo cumple con exceso, aun para aeroplanos de primera categoría.

El terreno está formado de areniscas silíceas de pequeño tamaño, y reúne excelentes condiciones de permeabilidad, firmeza, elasticidad y compactidad, y la capa superficial arcillosa con hierba, forma el suelo ideal para campos de aterrizaje.

No hay necesidad de ejecutar obras de drenaje, ni se necesitan pistas de aterrizaje y despegue.

Su actitud sobre el nivel del mar, es de 860 metros.

Nos llenan de satisfacción los anteriores juicios transcritos del proyecto del aeropuerto, y aunque en su mayor parte no son nuevos para nuestros lectores, pues en distintas ocasiones hemos puesto de manifiesto las magníficas condiciones de todas clases que reúne nuestro aeropuerto, nos halaga y nos satisface ver que nuestras apreciaciones no eran producto de un apasionado cariño a nuestra ciudad, sino que coinciden con las autorizadas de personas de tanto valor científico como el ingeniero señor Urgoiti.

Mañana daremos cuenta de los servicios e edificaciones que se proyectan para que el aeropuerto quede completo y en disposición de cumplir en un todo su cometido.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, cada uno el conductor de un automóvil por meterse en la acera de la calle de Laja Calvo, y el conductor de otro por adelantarse a un carro en la calle de la Paloma, trozo de la Catedral.

TEATROS

PRINCIPAL

«Los majos de Cádiz»

El solo anuncio de tener escenificada esta hermosa novela del notable literato Palacio Valdés, despertó, entre los aficionados a las buenas letras, el natural interés.

Acudieron en gran número para contemplar el dinamismo de los personajes, que ya tienen vida en la famosa novela, en la que correetan libremente por sus páginas, haciendo mover a su antojo, con sus inquietudes, la galana pluma del autor de «La alegría del capitán Ribot».

Tienen las obras de Palacio Valdés, una tendencia a crear tipos y dibujarlos con rasgos tan seguros, que difícilmente se dejan olvidar.

Lo que pasa es, que no es lo mismo escribir páginas de una novela, que escenas para una comedia, y Palacio Valdés, solo escribe novelas.

Escenificar una obra no es tarea muy grata. Entraña siempre una doble dificultad, porque a cada momento está a un paso de cambiar completamente el verdadero fin de estas adaptaciones.

Plausible es el interés de dar a conocer las obras de nuestros buenos escritores, pero se necesita una cautela grande y un tacto especial para el arreglo de las que se prestan a ello.

La idea de ofrecer estas obras escenificadas o filmadas, es cosa magnífica, pero todos recordamos, entre otras producciones, la película que quería recordarnos a «La hermana San Sulpicio».

Don Enrique de Alvear, adaptador de «Los majos de Cádiz», ha logrado solo a medias su noble propósito.

No sucede lo mismo a Rosarito Iglesias.

Esta joven actriz, ha logrado identificarse con el papel de Soledad y no sólo le desempeña airoosamente sino que logra un triunfo más, para añadir a los muchos, que, a fuerza de talento y voluntad, tiene ganados.

Justo es decir también que Paco Alarcón, se acomodó bien al difícil papel de Velázquez, no siendo menos dignas de mención Florencia Montosa y Fernando Carmona.

La presentación digna de encomio. El vestuario muy ajustado a la época y el decorado muy a tono con ella.

En la Catedral

Por el alma de la Reina Cristina

Según teníamos anunciado, se han celebrado en el S. T. M. las honras fúnebres por el alma de la «Reina doña María Cristina».

Al acto, estaban invitadas todas las autoridades.

Poco antes de las once, comenzaron a llegar a la Catedral, las representaciones que eran recibidas por los canónigos señores Centenera y Torre Garrido.

A la hora anunciada, comenzó la misa de requiem en la que ofició el provisor del Arzobispado señor Rodero Rea, ayudado por los señores Peña y Ruiz, beneficiados.

En lugares preferentes de la nave mayor se hallaban el general gobernador señor Villegas, en representación del capitán general de la región, presidente de la Diputación, con varios diputados, delegado de Hacienda, y representantes de todos los centros docentes de la capital.

En el «coetern», se encontraban el alcalde y dos concejales y en el coro el presidente y el fiscal de la Audiencia.

También en la capilla del Hospital del Rey se celebró un funeral, asistiendo el administrador de los Reales Patronatos y todos los empleados.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos recibido una a esta comunicación del ingeniero jefe de la brigada topográfica de Parcelación, en la que nos participa que han quedado instaladas las oficinas, en la carretera de Madrid (antiguo convento de trinitarias).

A sus amables ofrecimientos, correspondemos muy gustosos.

Se encuentra gravemente enfermo habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo don Mariano Martínez Pardo, encargado de la Administración de loterías número 4, de esta capital.

Hacemos fervientes votos por que se inicie alguna mejoría en el estado de salud de tan querido amigo.

En el día de hoy ha dejado de existir, en esta población, la respetable señora doña Soledad Ontoria García, a cuyo desconsolado hermano político don Mariano Lostau, querido amigo nuestro, así como al resto de la familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Los republicanos burgaleses

La junta provincial de partido republicano continúa con gran actividad los trabajos de reorganización de sus fuerzas en la capital y en la provincia, habiendo recibido la adhesión de valiosos elementos de todas las clases sociales y se propone celebrar en breve varios actos de propaganda y una asamblea provincial.

La Junta del Circulo Republicano preparó para el próximo día 11 un acto en conmemoración del LVII aniversario de la proclamación de la primera República española, para lo que ha solicitado el correspondiente permiso del gobernador Civil de la provincia.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Casa del Pueblo

Con objeto de dar a conocer nuestra actuación en el juicio contencioso-administrativo entablado contra el acuerdo del Ayuntamiento de adquisición de la «Casa del Cordón» y fijar nuestra posición ante la compra del referido inmueble realizada por la Caja de Ahorros Municipal, esta Federación de Sociedades Obreras, ha acordado publicar en forma de folleto, la conferencia taquígraficamente tomada—que acerca de tan importante asunto de interés local, pronunció en esta Casa del Pueblo el día 30 de Enero último, el camarada secretario del Comité local del Partido Socialista, Pelayo Alonso Moro.

Al final de dicho folleto, publicaremos una Exposición y Nota Oficiosa, referendada con la firma de todos los presidentes de las Sociedades Obreras que integran esta Federación, para conocimiento de todos los ciudadanos y convecinos.

Burgos, 6 de Febrero de 1930.—El Comité Ejecutivo.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Sobre reclamación de cantidad

Ensanche de Bilbao, seguido por la Sociedad Anónima «Crédito de la Unión Minera» domiciliada en Bilbao, contra don José Galaza Uralde, comerciante y de la misma vecindad, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada que dictó el juez de 1ª instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, declarando que como saldo de la cuenta corriente de crédito de interés y garantía (de valores estipulada entre las partes litigantes en 8 de Marzo de 1922 don José Galaza y Uralde, adeuda a la Sociedad anónima en liquidación «Crédito de la Unión Minera» la cantidad de 283,770 pesetas 12 céntimos y en consecuencia condena a dicho don José Galaza a pagar al Crédito de la Unión Minera la expresada cantidad, absolviendo a ambas partes de las demás pretensiones en contra de cada una de ellas recíprocamente ejercitadas en este pleito, en el que no se hace expresa imposición de costas en ninguna de las dos instancias.

Señalamientos para mañana

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Vitoria, seguido entre don Francisco Capdevilla y los herederos de don Marcos Ochoa de Retana; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, Lic. Florez Estrada; procurador, señor Gallardo; Secretaría del Lic. Tornos.

Interdicto procedente del Juzgado de Villacarricho, seguido entre doña Carmen Moreno Posada y don José María de Castro Rivero y otros; ponente, señor Alvarez Sancha; defensores, licenciados Cadiñanos y Armijo; procuradores, señores Gallardo y Pison; Secretaría del Lic. Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villacayo, contra Julián Lorenzo Alonso, sobre tentativa de homicidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Fournier; procurador, señor Bertruccio, Secretaría del Lic. Mena.

CRONICA MILITAR

En Capitania general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Carlos Salto, teniente de Infantería; don Juan Cardero, oficial de Oficinas Militares; don Leoncio Díaz, oficial de idem.

Orden de la plaza

Terminadas las obras de habilitación de locales para garage en el pabellón número 5 del Parque de Intendencia de esta Plaza, el día 7, a las cuatro, serán recibidos por la Junta reglamentaria de la misma, y ésta, a su vez, los entregará a la 6.ª Comandancia de Intendencia, representándose en dicho acto el teniente de Plaza, don Florencio Mate Ruiz.

Consejo de ministros

Una amplia amnistía que alcanza a civiles y militares.—Se habla de la exportación de nuestros vinos y de las patatas tempranas.—El ministro de Hacienda invita a reducir los presupuestos de gastos

Antes del Consejo

El general Berenguer se trasladó al palacio de la Presidencia mucho antes de la hora del Consejo, con objeto de despachar con el secretario de Asuntos Exteriores.

Al entrar no hizo manifestación alguna.

De los ministros, sólo el de Hacienda se detuvo con los periodistas que le preguntaron sobre lo que había tratado en la conferencia con Cambó.

El señor Argüelles contestó: «Solo asuntos de Hacienda, Asuntos políticos, no».

«¿Han coincidido ustedes en aquellas materias?»

«Hemos coincidido en todo.»

«¿Y de altos cargos de su departamento?»

«Los míos ya están todos; no falta ninguno.»

«¿Y la presidencia del Tribunal de Cuentas?»

«No está vacante. Spongo—añadió sonriendo—que no querrán ustedes matar al marqués de Cabriñana.»

A las seis y media, quedó reunido el Consejo.

A la salida

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

Secesivamente fueron saliendo los señores duque de Alba, Argüelles, Wais Carvia, Matos y Marzo.

Todos manifestaron a los periodistas que lo tratado en el Consejo estaba suficientemente explicado en la nota oficiosa que el señor Estrada facilitaría al salir.

Un cuarto de hora más tarde salió el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas: «El señor Estrada les dará la nota en que está consignado todo lo examinado y acordado en el Consejo. Es muy interesante y sustanciosa.»

«¿Habrá mañana Consejo en Palacio?»—le preguntaron los periodistas.

Majestad y asistiré a los funerales que se celebran para conmemorar el aniversario del fallecimiento de la Reina María Cristina.

Referencia oficiosa.—Se acepta la dimisión de los gobernadores civiles excepto los de Madrid y Barcelona

El ministro de Justicia señor Estrada, facilitó la siguiente:

Se acordó no se verifique gasto alguno por la inversión de los ingresos obtenidos, correspondientes a las Cajas especiales dependientes del ministerio de Economía, sin previo acuerdo del ordenador de pagos a tenor del artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Se tomó el acuerdo, de que por real orden se diga a los gobernadores civiles y presidentes de las juntas provinciales de Abastos, que en la aplicación de real decreto de 3 de Noviembre de 1923, en cuanto afecta a sanciones se proceda con la mayor mesura.

Se estudió la manera de vencer las dificultades existentes para la exportación a Francia de los vinos españoles, patatas tempranas, plátanos y otros artículos encomendándose las gestiones necesarias a la Sección correspondiente del ministerio de Economía y de la Secretaría de Asuntos Exteriores.

También se acordó en relación con la Conferencia internacional que se celebrará en Ginebra, sobre la tregua aduanera, designar los representantes que por la Presidencia, Asuntos Exteriores y los ministerios de Hacienda y Economía han de concurrir a ella, los cuales procederán de acuerdo con las instrucciones que al efecto las serán encomendadas.

El ministro de Hacienda, dijo cuenta de la situación del Tesoro, invitando a sus compañeros a reducir en lo posible sus presupuestos de gastos.

INSTRUCCION.—Se acordó derogar el Real decreto de 14 de Noviembre de 1929 y se restituye a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en cuanto a las personas y cosas de su pertenencia, a la legalidad por que se regia anteriormente.

Se deroga el Real decreto de 31 de Diciembre de 1929, que limitaba los derechos de los doctores para hacer oposiciones.

MARINA.—El ministro informó sobre distintos aspectos de su departamento.

GOBERNACION.—Se aceptó la dimisión presentada por los gobernadores civiles—excepto los de Madrid y Barcelona.

Real orden comunicando a las Diputaciones y Ayuntamientos que quedan en suspenso los acuerdos posteriores al 28 de Enero sobre gastos que excedan de los servicios corrientes.

Se nombra a los señores don Odón

de Buen y don Emilio Luengo Arroyo, para asistir como representantes españoles al Congreso antipalúdico de Argel.

TRABAJO.—El ministro dijo cuenta de sus primeras impresiones sobre los servicios del ministerio y expedientes de tramitación entre ellos, el gientes, aplicando los créditos disponibles en medida que no pueda repercutir en el mercado del trabajo.

Ampliación del Consejo.—Se suprime la organización agropecuaria

El Consejo acordó hacer pública esta madrugada en la «Gaceta», o mañana por la mañana, una amplia amnistía.

El general Berenguer se ha ocupado de la parte militar, y el señor Estrada de la parte civil.

El Rey la ha firmado esta mañana. Respecto al acuerdo acerca de la prohibición de hacer gasto alguno de los ingresos obtenidos por las Cajas de Economía, tiende a que no haya más Caja que la del Tesoro, para acabar con todos los gastos superfluos que venían realizando.

Las direcciones generales remitirán los libros justificantes.

Respecto a la imposición de multas por los gobernadores y por los presidentes de las Juntas de Abastos, se restringen las facultades para evitar se impongan multas sin instruir expedientes, y mientras el ministro redacta el proyecto y reforma de estos organismos, que tienden a dar cuenta semanal de todas las multas que impongan y razones que las motivan, así, como a saber las cantidades por este concepto y su inversión.

Respecto a las dificultades existentes, para introducir nuestros vinos en Francia, el secretario de Asuntos Exteriores y el ministro de Economía buscarán una forma para aliviar esta situación ante la ley francesa, que perjudica notablemente a nuestros vinos, a nuestra industria vinícola.

Acercar de la Conferencia Internacional de Ginebra para la tregua aduanera, no acudirá el ministro por sus ocupaciones, pero irá el subsecretario con una comisión de expertos.

La comunicación a las Diputaciones y Ayuntamientos suspendiendo todos los acuerdos económicos posteriores al 28 de Enero, tiende a evitar que las Diputaciones sigan gastando enormemente, entendiendo el Tesoro que esto no sólo perjudica a los contribuyentes, a los que agravan los impuestos, sino al mismo Tesoro.

El Gobierno se ocupó también del aplazamiento y suspensión parcial de los efectos del Real decreto de 26 de Julio y 14 de Noviembre de 1929, referente a la estructuración agropecuaria. El único servicio agropecuario que tienen ahora las Diputaciones está abandonado. El Gobierno estima que tampoco los ingenieros agrónomos pueden estar a merced de las Diputaciones que no cumplen sus fines.

Satisfacción del Rey y del presidente por la amnistía

El general Berenguer mostró la satisfacción del Rey y la suya por la concesión de la amplia amnistía, que contribuirá a la pacificación de los espíritus.

La amnistía es muy amplia y comprende a todos los que fueron objeto de sanciones dictatoriales, así militares como civiles.

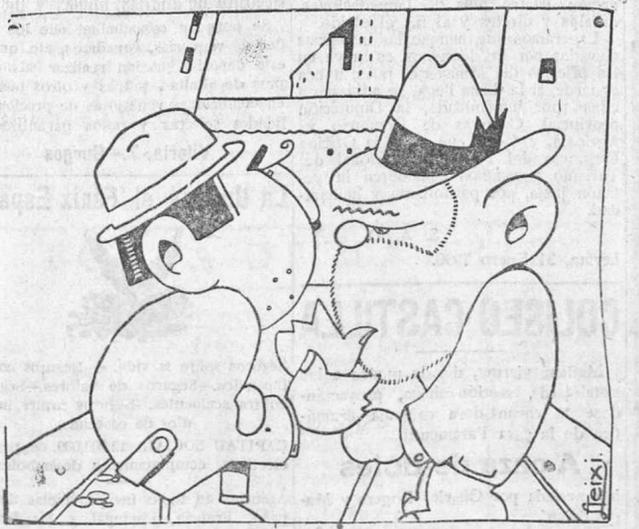
De esta situación figuran beneficiados los artilleros de Ciudad Real, Segovia, Valencia y Pamplona, así como unos doscientos jefes y oficiales que no reingresaron después de la última disolución del Cuerpo y cuantos sufren privación de libertad por delitos políticos.

Despedida del señor gobernador

Cuando esta mañana acudimos al gobierno civil fuimos recibidos por el señor gobernador don Tomás Calvar, quien nos tendió cariñosamente la mano, despidiéndonos de nosotros, pues mañana cesa en el mando de la provincia, del que se encargará el señor presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Falcón.

Nos rogó el señor Calvar que desde el DIARIO le despidiésemos de todos los burgaleses, de los que no lleva la menor queja, pues siempre encontró en ellos buenos amigos y fieles cumplidores de las disposiciones gubernativas.

El señor Calvar, marchará mañana a Madrid, de donde regresará después para recoger a su distinguida familia.



UN CASO RARO

—¿Qué será eso, doctor? Todos los días, sobre las nueve de la noche, me quedo con los pies fríos y la cabeza caliente.

—Hombre, de momento no puedo contestarle. Necesito saber antes qué clase de periódicos lee usted.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 6 de Febrero de 1900

Ayer continuaron cotizándose las acciones de la «Azucarera Burgalesa», a 105.

—A los 23 años de edad ha fallecido la señorita María Cruz López González de apreciable familia burgalesa.

También ha dejado de existir el joven industrial don Pablo García Herreros.

—Teatro: el jueves, día de moda, estreno de la comedia «El desheredado», poniéndose para fin de fiesta el juguete cómico «Ciertos son los toros».

Se ensaya el magnífico drama «Locura de amor».

—Ayer se administró el Santo Viático a la esposa de don Mariano Olmos, médico del Hospital del Rey.

—La guardia civil de Espinosa de los Monteros, ha capturado a dos hombres y dos mujeres, vecinos de Cueva y Cornejo, autores de varios robos cometidos en aquella demarcación y en la de Villarcayo.

Persigúese a otros dos sujetos complicados en los mismos delitos.

Dichos individuos habían formado una sociedad para explotar tan lucrativo oficio.

Se ha dictado una disposición creada en la Dirección general (Telégrafos), una sección nueva, denominada de Intervención general y Contabilidad, de la cual habrá centros provinciales, uno de los cuales corresponde a Burgos.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Se ha dictado una disposición creada en la Dirección general (Telégrafos), una sección nueva, denominada de Intervención general y Contabilidad, de la cual habrá centros provinciales, uno de los cuales corresponde a Burgos.

Gran Restaurant FORNOS Merced, 36 - Teléfono 691 BURGOS

MENÚ PARA MAÑANA

- Consommé Royal. Tortilla con jamón. Besugo al horno. Chuletillas de cordero. Pan y postres. Cubierto, 3,50.

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS. CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

SECRETAS :: PIEL :: VIAS URINARIAS

DR. MUÑOZ CASAS

Médico por oposición de la proflaxia venérea. Diftermia, lámpara de cuarzo, endoscopia. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLÓN, 2 y 4. - BURGOS (Marruecos); Melilla, O'Donnell, núm. 18

Gabriel Sala DENTISTA

Almirante Bonifaz, 4.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos

Médico dentista J. DEL VAO

Duque de la Victoria, 19, principal Izqda.

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardonea RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23. - Burgos

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilitá créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 18, planta baja. Teléfono 108. - Burgos

OCULISTA FERNANDEZ BRAVO

Consulta: de once a dos. Espolón, número 58, entresuelo (anexa Casa de Correos).

CLODOLDO PADILLA ESPECIALISTA

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta: de una a dos y de cuatro a seis. General Santocildes, 10, 1.º

CLINICA URRACA, DIRIGIDA POR EL OCULISTA PEREZ LUCAS

del Hospital de Barrantes. Consulta de once a dos y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

AURELIO PEREZ MARTIN CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis. Santocildes, 10, principal decha.

GABINETE MEDICO - QUIRURGICO E. MARTIN RENEDO

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Y SU CIRUGIA. ANALISIS :: RAYOS X. Se hacen toda clase de operaciones, principalmente de vientre. Tarifas módicas para operación radical de la hernia. Horas de consulta: de once a dos. Almirante Bonifaz, 11 duple, 1.º izqda.

ROMAN GARAZO MEDICO DE LA MATERNIDAD E INCLUSA PROVINCIAL

Enfermedades de los niños. Consulta: de doce a dos y de seis a siete. Laín-Calvo, 10, 1.º

F. SAEZ ROYUELA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid. Consulta: de once a una. Espolón, número 28, principal.

E. QUINTANA OCULISTA

Horas de consulta: de once a dos. Gratis a los pobres de cuatro a seis. Plaza de Prim, 23, entresuelo.

Daniel Gutiérrez Sáez PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular. MADRID: San Marcos, 37, teléfono 19.925. SAN SEBASTIAN: Lagasca, 28, teléfono 56.217, (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

BIBLIOGRAFIA

LA BIEN PAGADA, por el Caballero Audaz.—Compañía Ibero-Americana de publicaciones, Madrid.

En la extensa producción novelesca del popular literato y periodista cordobés ocupa «La bien pagada» un puesto de honor. Esé con «La sin ventura» una de las obras más dramáticas más fuertes en el sentido vital, más repletas de sensaciones, entre las muchas del Caballero Audaz.

«La bien pagada» con sus extraños conflictos pasionales, con las inesperadas soluciones que el autor encuentra a esos conflictos, es una novela que sorprende y extraña desde el primer momento atrayendo la atención del lector que se encuentra preso entre el misterioso hechizo de su acción novelesca repleta de impresiones raras.

A pesar de eso es esta novela una obra de gran verosimilitud, de auténtica veracidad humana. Es desde luego un libro de fuerte, de acusado erotismo. Y a pesar de eso un libro moral porque su valor de observación directa de reportaje de vida acusa los contornos y filtra entre sus páginas algo de vida, extraña acaso pero siempre verdadera.

Refleja además «La bien pagada» el ambiente completo y perfecto de una clase social española. La burguesía contemporánea, la capa superior de las clases medias. Solo en una de sus posibles facetas, claro está. Pero esa faceta la refleja entera.

SALON PARISIANA TELEFONO 69

Mañana viernes, a las siete y a las diez

Puertas cerradas

por Virginia Vally y Gastón Glass. El sábado, «Amor y Deber», por Jak Holt y Betty Compson. El lunes, acontecimiento.



Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Comienza a las 5,20, bajo la presidencia del señor García Vedoya. Asisten los señores Martín Lostau, Herrera, Puente Careaga y Merino.

Orden del día

Acta de la celebrada el 29 de Enero próximo pasado. Aprobada. Idem de la levantada por el Tribunal examinador para la provisión de la plaza vacante de guarda del Depósito Administrativo.

Se nombra a don Martín Fernández Puente. Distribución de fondos para el presente mes. Aprobada. Importa 257.887 pesetas.

DECRETOS

Abastos.—En la instancia de don Nicolás Conde de la Fuente, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes frescas y saladas, en la planta baja de la casa número 9 de la calle del Arco del Pilar. Concedido.

Cementerios.—En las instancias de doña Lucía Cortazar Alonso, don Gregorio Madrosa Gutiérrez y don Teodoro Madrosa, solicitando la propiedad de una sepultura, respectivamente, en el de San José. Concedido.

Hacienda.—En las instancias del delineante de la Corporación, interventores y jefe de Ronda de la Sección de Arbitrios, en súplica de que se les abonen el aumento gradual que les corresponde. Concedido.

Obras.—En la instancia de don Calixto Bernabé, como delegado para esta provincia de la Sociedad Cooperativa de Crédito «Banco de Ahorro y Construcción», solicitando permiso para construir una casa en el término denominado «La Tesorera». Concedido.

—De don Alejandro Martínez, en nombre de doña Catalina Carcedo, sobre que se le marquen las alineaciones de un solar sito en las calles de San Pedro de Cardeña y del Molinillo. Aprobado el dictamen.

—De don Carlos Terán, para reformar la fachada de su casa de la calle de la Ermita del Barrio de Villatoro. Concedido.

—De don José Manuel Plaza, para incrustar en la general la alcañitarilla de su casa números 24 y 26 de la calle de Villalón. Concedido.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Luis Díaz, solicitando permiso para cercar con alambre de espiño la finca de su propiedad, sita en el barrio de Villayuda, construir una rampa de acceso a la misma y rasante a que ha de sujetarse para el cerramiento de la misma. Concedido.

—De don Mejsés Rodrigo, solicitando el desmoché de los árboles existentes en la parcela denominada «Fuente Bermeja». Concedido.

—Del señor presidente de la Comisión, sobre adquisición de un aparato elevador de agua del pozo del Castillo del algebe del mismo. Se aprueba la adquisición acordándose se adquiera a la Casa Griguelmo Salubridad y Piedad Urbana.—En la instancia del señor presidente de la Cooperativa de casas baratas «La Concepción», solicitando se dote de alumbrado público el trozo de la calle de Francisco de Salinas, donde se hallan encavadas las casas de dicha Cooperativa. Concedido.

—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Cid», solicitando se aumente el alumbrado que actualmente existe en la calle de San Francisco. Concedido.

—De don Florián Ruiz, en representación de varios vecinos del Barrio de San Pedro de la Fuente, en súplica de que se dote de alumbrado público la calle de Enrique III. Concedido.

—Del señor presidente de la Sección proponiendo se acuerde el cumplimiento del compromiso adquirido para la instalación del alumbrado eléctrico de varias calles de la ciudad. Se acuerda así. Comisión Especial de Ensanche y Reforma.—Sobre que se abonen los gastos de los proyectos de ensanche. Así se acuerda.

—Moción del capitular señor Martín Lostau, sobre declaración del derecho al trabajo en la época invernal de los braceros de Burgos, y proponiendo medios de resolver la crisis obrera. Se toma en consideración después de unas palabras de los señores Martín Lostau y alcalde. CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones. Y se levanta la sesión a las 5,45.

TEATRO PRINCIPAL Compañía de Rosario Iglesias Mañana viernes, a las seis y media (7.º de abono) y a las diez y cuarto (popular), estreno de la comedia cómica en tres actos, original de Francisco Ramos de Castro, titulada La señora Isidra Estrenada por esta compañía en el Teatro Cómico de Madrid, y representada durante 100 noches consecutivas con éxito creciente.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tef 178 LA SEÑORA D.ª SOLEDAD ONTORIA GARCIA, ha fallecido en el día de hoy a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su afilgado hermano político, don Mariano Lostau; sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de piedad por los que quedarán agradecidos. Burgos 6 de Febrero de 1930. Vivía: Vitoria, 2. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

PROVINCIA

El DIARIO en Lerma

Comentarios después de la catástrofe

Bien recientes están las protestas formuladas por periódicos de Burgos y Santander, y no menos cercanos los funestos resultados que las motivaron: días de luctuosa sensación, trajeron los diarios el epígrafe «Una catástrofe automovilista en Lerma».

De este epígrafe, de aquellas protestas, ¿se habrán dado cuenta, cuenta exacta, aquellas personas que por razones de su cargo oficial, pueden remediarlo o contribuir con su cooperación a los que ya han exteriorizado sus demandas hacia los poderes públicos para que se remedie la causa del mal?

Hasta ahora no conocemos más que la escasa pero enérgica protesta de la citada prensa castellana, y dos instancias que formuladas por el Ayuntamiento, entidades y vecindario de Lerma, han sido elevadas al excelentísimo señor ministro de Fomento, y... ¡nada más!

A propósito de instancias, recuerdo que con motivo de una reunión de autoridades provinciales, y del partido para tomar acuerdos, en pro de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, y como quien cambia favor por favor, requirieron, amistosamente desde luego, aquellas primeras autoridades al Ayuntamiento y Sociedades lemañas, para que se dirigiesen al ministro de Fomento, solicitando la inmediata construcción del Pantano del Arlanzón, y así exactamente se hizo. ¿Qué motivos había para pedir una cosa que, si bien no nos perjudicaba, al menos, no nos interesaba? ¿Por qué solicitar para los de fuera, si tanto necesitamos para nosotros? Pues muy sencillo: la cortesía y mutuo compañerismo.

El Pantano del Arlanzón es un beneficio para Burgos. El ensanche del puente, vulgarmente llamado «puente grande», sobre el Arlanza, de la carretera de primer orden Madrid-Francia, es de beneficio, de necesidad nacional, ya que como sobradamente es sabido por todos, sirve como de principal unión entre la corte española y el resto de Europa, que son muchos los cientos de carruajes de tracción mecánica que circulan por el semanalmente, de procedencia de todos los lugares de España y del extranjero, amén de la época, de ida y regreso del verano a las playas del Norte, durante la cual esos cientos de automóviles pueden contarse a diario.

La desgracia que últimamente ha correspondido llorar a Santander, la bella capital montañesa, puede corresponder otro día a Burgos, a Madrid, a cualquiera, ya que estos accidentes, al igual que un incendio o una inundación, causan víctimas sin distinción de jerarquías. Luego, si cabe, ¡hasta por egoísimos personal! debe atenderse éste caso.

No es ésta la única vez que las entidades oficiales de carácter provincial han permanecido en un plano completamente pasivo e indiferente a las quejas de los distintos sectores de la provincia, salvo aquellas ocasiones en que la integridad de la provincia se ha visto amenazada con la segregación de algún núcleo importante de ella, o aquellas otras en que somos llamados a contribuir con nuestro óvulo económico para la realización de algún deseo local de la capital, aunque se apellide «provincial».

Así se corresponde con el noble proceder de los lemaños que, ilusionados en la enorme y justa razón que asiste a sus humanitarios deseos, elevan humildemente instancia al ministro de Fomento. ¡Qué suponen los vehementes gritos que lanzáis, ante la actitud impávida de los demás, acaso más interesados!

¡Oh, Lerma!, jamás supiste pedir algo exclusivamente para tí. Construíste con tus propios elementos los locales de las escuelas graduadas; realizaste con tu peculio modesto, el proyecto de abastecimiento de aguas y alcantarillado, y nada pediste, o no supiste pedirlo, nadie, absolutamente, te alargó su brazo derecho. Hoy el río Arlanza, lo mismo que ayer, amenaza constantemente con invadir tus sembrados y llevarse tras de sí el lugar de su existencia, amenaza, también, con destruir el puente de la carretera Madrid-Francia, y para cumplir su propósito va poco a poco tragándose los sillares de una cepa, y quien sabe si ocurrirá otra catástrofe. Si ocurre, ya se sabe su camino: un día de sorpresa y consternación, cuatro días de lamentaciones, cábalas y directes y al fin el olvido.

Esperamos que, aunque las instancias elevadas por los lemaños están ya en las oficinas del Ministerio, pues, nunca es tarde, si la dicha llega, se adhicieran a ellas ¡por humanidad!, la Diputación provincial, Cámaras de Comercio y Agrícola, y ¿por qué no? la Oficina burgalesa del Patronato Nacional del Turismo y cuantos consideren la petición justa, por patriotismo y humanidad.

S. A. D. Lerma, 31 Enero 1930.

El DIARIO en Villarcayo

Crónicas de Magazine

Comentarios del día Rara vez hemos oído hablar con más entusiasmo de los problemas nacionales. En estos casinos de pueblo las tertulias no son, generalmente, más que la aristocracia de los chismorros rurales que tienen lugar al abrigo de un vestido mudo que da espaldas al cierto helado del invierno y cara al sol débil, macilento, tibio de los días cortos.

No hemos de tomar ocasión para escribir una crónica de las expansiones de estos días; coartada la libertad de hablar por espacio de tanto tiempo, no es extraño que la formación del verbo sea grande y se desborde tumultuosa en un torrente que fra roto el dique que contenía su impulso.

Cinándonos al tema local hemos podido observar que se comenta la tardanza en dimitir del Ayuntamiento de la villa.

Y nosotros preguntamos: ¿Por qué ha de dimitir? Hay en el Ayuntamiento—dicen los comentaristas—personas de altura, también les hay—decimos nosotros de peso, luego el Ayuntamiento está completo.

En cuanto a ideología política el pentagrama está casi cubierto; no creemos que en el pueblo haya una facción política que no tenga su representación en la corporación municipal.

Además son todos adictos, y según la R. A. adicto significa «unido o agregado a otro u otros para entender en algún asunto o desempeñar algún cargo o ministerio» (Pues, a nuestro juicio, basta con que los odies eleven un escrito a quien sea y hagan constar su condición de adictos, y así no vemos inconveniente en que sean concejales perpetuos. La clave estriba en ser adictos.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Boda alegre

A las diez de la mañana se ha celebrado en la iglesia de Santa María, de esta ciudad, el enlace matrimonial de don Cirilo Contreras, director de la banda municipal y organista, con la señorita Francisca Camarero, hija de los vecinos de ésta don Cirilo y doña María Olalla.

La comitiva salió de casa de los padres de la novia, precedida de la banda municipal, dirigida por don Avellino Castro Huerta, director de la de Belorado, hasta el atrio de la iglesia, donde esperaba el párroco don Anastasio Elices Moras.

Fueron padrinos don Cecilio Contreras y la señorita Felisa Camarero, hermanos de los contrayentes.

La misa fue amenizada por don Avellino y sus hijas Rosario y Gerarda las que interpretaron muy bien la misa de partitura, cantando con gran gusto y afinación unos preciosos motetes al ofertorio y comunión, por lo que fueron felicitadas. La referida banda cerró con una preciosa marcha el acto religioso.

Desde la iglesia se dirigieron los invitados a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con chocolate y pasteles.

La comida fue espléndidamente servida por el célebre «Camote», que en honor a la verdad ha superado con mucho a las exigencias de los ciento y pico invitados. Al final de la comida hicieron uso de la palabra don Avellino Castro, maestro que fué del novio, don Antonio y don Vicente Sevilla, párroco de Santa Cecilia que fueron muy aplaudidos.

Como final, la gente joven se divirtió grandemente, pues abundó en todo momento la buena música y el piano, no descansando hasta las dos de la mañana. Al cronista no le resta más que dar la enhorabuena a los recién casados y familia, deseando que la armonía reine en el nuevo matrimonio.

Un «músico viejo» Salas, 3 de Febrero.

Deposito de alfalfa, púlpas y piensos

Se pone en conocimiento de los dueños de vaquerías, ganaderos, etc. que en este depósito pueden realizar sus compras de alfalfa, púlpas y otros piensos, en condiciones ventajosas de precios, calidades selectas y pesos garantizados.

Vitoria, 7.—Burgos

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.º decha, T.º 15

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, día de moda a las siete tarde, sección única, proyectándose la encantadora comedia dramática de la casa Paramount.

A caza de dotes

interpretada por Charles Rogers y Mary Brian. El sábado 8, el más grande acontecimiento de la temporada.

El patriota

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lo que dice Alcalá Zamora

Interrogado el señor Alcalá Zamora por un periodista ha manifestado que su actitud es espectral.

Considera que Berenguer puede realizar una obra útil, aunque su programa es insuficiente para los problemas que hoy interesan a España.

Entiende que hay que entrar suavemente en el campo amplio del período constituyente.

Una solicitud

Numerosos abogados de Madrid, yendo en primer término la firma del magistrado jubilado del Tribunal Supremo don Manuel González Ruiz, han presentado un escrito al ministro de Justicia, pidiendo que se declarasen recurribles las disposiciones que con carácter gubernativo dió la dictadura, aun aquellas contra las que se decía que no se podía recurrir.

Solicitan a la vez que se dicte una disposición, dando carácter de recurrible, a aquellos asuntos cuyo plazo haya terminado.

Aniversario del fallecimiento de la Reina madre

La Prensa de Madrid, publica hoy artículos necrológicos en memoria del fallecimiento de la Reina Cristina.

El homenaje al Nuncio

Ha sido aplazado hasta el 5 de Mayo, el proyectado homenaje al Nuncio de Su Santidad.

Tendrá lugar en Toledo, ofreciéndose un álbum con multitud de firmas.

Se proyecta preparar un viaje desde Madrid, compuesto de una caravana automovilista.

¿Se trata de un suicidio?

Los guardas del Campillo han encontrado a un hombre que presentaba una herida en el pecho por la que arrojaba gran cantidad de sangre.

Conducido a la Casa de Socorro, resultó ser Eugenio González, de 39 años.

A las preguntas que se le hicieron contestó diciendo que la herida se la produjo él mismo al intentar suicidarse.

La Policía cree que fué herido en riña y ha comenzado a practicar las oportunas gestiones.

Una nota de la Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo de Madrid, ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que están completamente identificada con el modo de sentir de la Unión General de Trabajadores y del Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Se reunen los ministros de la Dictadura

Se han reunido los ministros de la Dictadura a quienes el marqués de Estrella dió cuenta de su propósito de actuar en la vida política, para lo cual creará un partido del centro, integrado por elementos de la Unión Patriótica y otros que simpatizaran con la Dictadura. La Unión Patriótica por designio del propio marqués de Estrella, está llamada a desaparecer.

La reintegración de los catedráticos separados del escalafón

El acuerdo del Consejo de ministros de reintegrar a sus cátedras y escalafones a los catedráticos separados de la carrera por el Gobierno dictatorial, ha de vencer los siguientes obstáculos:

La vacante que dejó don José Ortega Gasset en la cátedra de Metafísica de la Universidad Central fué sacada a concurso, pero a él sólo se presentó un aspirante, el cual no reunía las condiciones legales exigidas. En este caso no hay conflicto, y el señor Ortega Gasset puede ser reintegrado en su cátedra sin dificultad.

En cuanto a las cátedras que dejaron en la Universidad Central los señores Jiménez Asúa y Sánchez Román (profesores de Derecho), basta con anular la convocatoria de la oposición libre que se anunció para su provisión y que fué firmada por dichos señores. Más difíciles son los casos de don

Fernando de los Ríos y del señor Valdecasas, catedráticos de las Universidades de Granada y Salamanca, respectivamente, cuyas cátedras están en trámite de oposición.

En cuanto a los señores Rocas y De Miguel, sujetos a expedientes, se espera que se encontrará sin grandes dificultades una solución legal para que vuelvan a sus puestos.

El caso más delicado y difícil es el de don Miguel de Unamuno. Este fué separado del cargo que desempeñaba en la Universidad de Salamanca. Parece ser que en el expediente faltaron algunos trámites reglamentarios. Sin embargo, el acuerdo del Consejo de ministros repone al señor Unamuno en el escalafón, en situación de excedencia, y ahora se trata de señalar la cátedra que habrá de desempeñar, si bien es deseo de don Miguel volver al puesto que ocupaba en la Universidad salmantina.

La censura de la Prensa

Se reunieron los directores de los periódicos madrileños y acordaron visitar al general Berenguer, para pedirle el levantamiento total de la censura que pesa sobre la Prensa española, devolviéndole así sus derechos jurídicos.

Le dirán que durante la dictadura los periódicos han sido unas hojas oficiales y que es necesario que los periódicos hablen con toda libertad para realizar una fiscalización serena y sincera de la obra de la dictadura y hacer comentarios y exponer juicios sobre la política pasada y presente.

En el caso de que el general Berenguer se avenga al levantamiento total de la censura, se le emplazará para que con toda urgencia dicte normas a las que habrán de atenerse los periódicos.

Por el almuerzo de la Reina madre

A las diez de la mañana llegó a Palacio el general Berenguer con el fin de despachar con el Rey, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

A las once y cuarto envió recado a los periodistas, diciendo que se quedaba a los funerales por el alma de la Reina doña María Cristina.

Estos comenzaron a las once y media, oficiando el obispo de León.

Primeramente se cantó la vigilia, luego hubo misa de pontifical y al final un responso cantado.

Asistieron al acto toda la familia real y grandes de España, que se colocaron a la derecha del Evangelio, el primer capellán mayor y gentiles-hombres.

A la izquierda se hallaba la escolta de alabarderos, la Casa Militar del Rey, ayudantes de honor y jefes palatinos.

En el centro de la capilla se destacaba un túmulo bajo con un almohadón con la corona real y seis blandones.

Asistieron los generales Weyler y Primo de Rivera y numerosas personalidades de la nobleza y de la aristocracia.

En los álbums colocados en Palacio firmaron los señores Matos, Wais, Sánchez Toca, Ruiz del Portal, Sanjurjo, Benítez de Lugo, diplomáticos, comisiones militares, representaciones diversas y aristócratas.

Cuando salió de Palacio el general Berenguer dijo a los periodistas que no había nada de particular y que en el ministerio del Ejército se les facilitaría una nota con la firma.

El atentado contra el presidente de Méjico

El Gobierno ha encargado al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa que exponga al ministro de Méjico en Madrid el sentimiento por el atentado de que ha sido víctima el presidente de aquella República señor Ortiz Rubio y la satisfacción por no ser graves las lesiones que padece.

Importante firma.-Altos cargos

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Concediendo el empleo de contralmirante a varios jefes que pasaron a la reserva como consecuencia de la aplicación del decreto-ley de 9 de Enero, de 1929.

—Modificando el decreto-ley de 14 de Enero, sobre ascensos por elección en los cuerpos de la Armada.

—Modificando el decreto de 11 de Marzo de 1929, por el que se concedió el pase a la reserva de oficiales generales de los cuerpos de la Armada, JUSTICIA Y CULTO.—Nombrando fiscal del Tribunal Supremo a don Santiago del Valle.

—Admitiendo la dimisión al fiscal del Supremo don José Opeel.

—Creando la subsecretaría de Justicia y nombrando para desempeñarla a don Antonio Taboaga.

—Admitiendo la dimisión al director de Asuntos judiciales y eclesiásticos don Ramón García del Valle.

HACIENDA.—Admitiendo la dimisión al consejero del Monopolio de Petróleos en representación del Estado don Pablo Perteguer.

—Nombrando para esta vacante el director general de Aduanas don Mariano Martín.

PRESIDENCIA.—Concediendo la excedencia voluntaria al secretario de Primera clase en la legación de España en Teheran, don Vicente Palacios.

El presidente

El general Berenguer recibió en el ministerio del Ejército a los generales Los Arcos, Villar, Formoso y Cremata.

Este saldrá por la noche para Barcelona.

También saludaron al jefe del Gobierno el doctor Elizagaray y el señor Cruz Conde.

Esta tarde despachará con los jefes de sección y con el secretario de Relaciones exteriores.

Confederación con el embajador de Cuba y después con los directores de los periódicos de Madrid, con quienes hablará de la censura y del descanso dominical.

De Trabajo

El señor Sangro, recibió a los periodistas, diciéndoles que lo hacía por excepción, pues solo los recibiría los sábados, a la una y media de la tarde.

No tenía noticias que comunicar, únicamente que el general Hermosa había presentado la dimisión del cargo de presidente de la Junta de Colonización, habiéndose encargado interinamente el vicepresidente señor García Tuelles.

—¿Hay algo de la provisión de altos cargos?—se le preguntó.

—Por ahora nada absolutamente.

Le visitaron una representación de la confederación católico-agraria, presidida por el señor Rodríguez San Pedro, y otra del Instituto de Reeducación, al frente de la cual iba el duque del Infantado.

También visitó al ministro el gobernador de Barcelona.

En la Presidencia

El señor Benítez de Lugo, nos ha dicho que ha estado en la Presidencia una comisión de la Confederación católico-agraria, para entregarle una instancia solicitando la creación del ministerio de Agricultura.

El decreto de amnistía

La «Gaceta», publica el decreto de amnistía.

Se hace constar en el preámbulo que obedece esta gracia a cumplir el año del fallecimiento de la Reina doña María Cristina.

Pueden acogerse a esta disposición los castigados por los delitos de rebelión, sedición y conexos, delitos de imprenta, manifestaciones públicas, etc.

Se exceptúan los de injurias y calumnias a la integridad de la Patria y falsedades.

Alcanza también a los castigados por desobediencia, delitos gubernativos, infracción de normas al contraer matrimonios por personas del Ejército y de la armada.

Los incluidos en él recobrarán la libertad y podrán volver al territorio nacional.

Se concede el reintegro como excedentes en activo a los jefes y oficiales de artillería separados gubernativamente, exceptuando a los separados por actos de índole moral o por tribunal de honor.

Momentáneamente quedarán como excedentes forzosos.

También el reintegro a los alumnos y alumnos que fueron baja en 1.º de Diciembre de 1928, exceptuando los separados por actos de índole moral o pérdida de curso, debiendo reintegrar las indemnizaciones recibidas, por razón de su baja.

Hablando con el Sr. Estrada

El ministro de Justicia, recibió a los periodistas y les dijo:

—Espero que causará gran alegría el decreto de amnistía que aparece en la «Gaceta».

Me ha producido una verdadera satisfacción, pues llevará la tranquilidad a muchos hogares.

Ha sido una cosa personal del presidente, impulsado por los deseos del Rey.

El presidente—agregó—ha llevado a la firma del Rey varios decretos de este departamento, uno de ellos nombrando fiscal del Supremo al señor Valle, hombre ya conocido por sus dotes de inteligencia, y otro admitiendo la dimisión al señor Opeel, que dejó en Granada gratos recuerdos por las obras que realizó en la Audiencia.

También se nombra subsecretario y se admite la dimisión al director de asuntos eclesiásticos.

Me han visitado don Bernardo Mateo

Sagasta y una representación de la Unión Internacional de Abogados pertenecientes a la sección española, quienes me dieron cuenta del Congreso celebrado en París en el que se nombró para formar parte del mismo a los señores Rubio, Fernández y Salazar Alonso, que formaban parte de los visitantes.

De Gobernación

Visitaron al ministro los generales Losada y Rivera.

Recibió a los periodistas y les dijo que la tranquilidad en toda España era completa.

—¿Conocen ustedes el decreto de amnistía?—preguntó.

—Sí, señor.

Supongo que estarán contentos.

Un periodista dijo que se indicaba para alcalde de Madrid al conde de Vallejo.

—No hay nada, señores. Ayer estuvimos reunidos durante cuatro horas y nada tratamos de altos cargos, pues el Gobierno, en los primeros Consejos tiene asuntos más urgentes de que ocuparse.

Respecto al nombramiento de gobernadores civiles lo trataremos despacio.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Oficiales de complemento

El número de aspirantes a oficiales de complemento que podrán admitirse en la concentración del reemplazo de 1929 será en Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, uno por compañía, escuadrón o batería y dos por cada una de estas unidades en Sanidad.

Cuerpo Eclesiástico

En lo sucesivo los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Eclesiástico presentarán, al solicitar tomar parte en las oposiciones que se convoquen, un certificado en el que conste haber ejercido la cura de almas como párroco propio o ecónomo durante cuatro años o haber desempeñado por igual lapso de tiempo una cátedra en un seminario diocesano.

Destinos

Se deroga la real orden que dispone que los capitanes de Estado Mayor, para ocupar vacantes en las Comisiones Geográficas, necesitan haber servido dos años por lo menos en otros destinos.

Aptos para el ascenso

Se declara con aptitud para el ascenso al teniente de intendencia don Isaac Martín Varró, de la sexta Comandancia.

Concursos

Una plaza de teniente de Caballería (E. R.) en la Escuela de Estudios Superiores.

Una vacante de teniente coronel de Caballería en los servicios de Censo y Estadística de la sexta zona pecuaria (Santander).

Una plaza de coronel de Intendencia en la Dirección general de Instrucción y Administración.

PROVINCIAS

Los crimenes del Tajo

TOLEDO.—El juez y la policía han realizado gestiones en varias dehesas inmediatas al lugar donde aparecieron los cadáveres para averiguar si existen tubos iguales al que servía de contrapeso en el cadáver encontrado en primer lugar.

Parece que estos trabajos han resultado infructuosos.

Una conversación con el estudiante Sbert

BARCELONA.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el estudiante Sbert, quien le ha dicho:

«Tengo ahora veintiocho años y aprobadas y revalidadas más de cien asignaturas en las enseñanzas del Estado. Cuando al fin de Mayo de 1925, cursando ya las asignaturas del quinto año de ingeniero agrónomo, fui expulsado de la Escuela, el Consejo de disciplina reunido por mandato del dictador sólo acordó un simple apercibimiento.

El Claustro acató una orden, y me comunicó que en su consecuencia era dado de baja como alumno.

Después aprobaba en la Escuela Industrial de Valencia las asignaturas de topografía, trigonometría, mecánica, economía política y legislación industrial con sobresaliente. La Escuela Superior de Arquitectura de Madrid me convalidó el dibujo, la resistencia de materiales aplicados a la construcción y la geometría descriptiva, en las que también obtuve sobresaliente. Obtuve el título de aparejador.

Ingresé en Octubre en la escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, y en los tres cursos que he seguido hasta mi expulsión, sin siquiera expediente para cubrir las formas, aprobé quince asignaturas.

Al mismo tiempo me he ganado la vida como profesor de aritmética, álgebra y física, dando tres horas de clase diarias, y he atendido a la organización universitaria, dedicándole un par de horas por lo menos al día, durante nueve años.

Cuando perdí mi primera carrera estimé que no debía aceptar más la ayuda económica de mi familia, y recabé para mí toda la responsabilidad de mis actos.

Los estudiantes de Sevilla acogen con silbidos al Ayuntamiento, dimitiendo el alcalde y varios concejales

SEVILLA.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma de la reina madre. A la salida de la catedral, un numeroso grupo de estudiantes acogió con silbidos al Ayuntamiento que asistió en corporación a los funerales.

Entre los ensordecedores silbidos, salieron varias voces que decían:

«¡Que dimitan! ¡Que dimitan!»

Fuerzas de Seguridad invitaron a los estudiantes a que se disolvieran pacíficamente.

Una comisión de estudiantes fué recibida por el alcalde, desarrollándose en el Ayuntamiento una pintoresca escena al dar cuenta el alcalde a los estudiantes de una carta recibida del Gobierno en la que les ruega que continúen todos en sus puestos.

A la una de la tarde volvieron a reunirse los grupos, reproduciéndose los mismos actos que tuvieron lugar por la mañana.

Los grupos se dirigieron al Gobierno civil, siendo disueltos por fuerzas de Seguridad, pero una comisión logró llegar hasta el despacho del gobernador haciéndole saber sus deseos de que dimitiese todo el Ayuntamiento, especialmente el alcalde.

A los pocos momentos presentaron la dimisión de sus cargos, el alcalde, un teniente de alcalde y varios concejales.

Un desfalco de 420.000 pesetas

SALAMANCA.—En la Administración de Loterías que administra don Rafael Prim, se ha descubierto un desfalco que asciende a 240.000 pesetas.

Han llegado a esta ciudad, personal de la Dirección de Loterías, comprobando que las irregularidades se vienen cometiendo hace unos cinco años, pudiendo suceder que la cantidad descada, pueda ascender a la cantidad indicada.

El aludido administrador ha desaparecido.

Ultima hora

Cese de un gobernador

PAMPLONA.—Por orden de la superioridad ha cesado el gobernador civil señor Pérez Roldán, habiendo entregado el mando de la provincia al presidente de la Audiencia.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—En la iglesia de la Merced se han celebrado funerales por el alma de la Reina doña María Cristina.

También lo hubo en el monasterio de Monserrat, luciendo la Virgen el manto que perteneció a doña Cristina y que regaló el Rey.

—Ha marchado a Madrid en avión el señor González Roothws.

Destrozado por un tren.—Un robo

AVILA.—En el kilómetro 127 de la línea de Torte, un tren roto al obrero Lorenzo Blazquez dejándole horriblemente destrozado.

—En Belayos penetraron unos ladrones en casa de un guarda llamado Generoso, donde también habita un vendedor ambulante apellidado Herrán, llevándose géneros por valor de varios miles de pesetas.

Notas sueltas

VALENCIA.—En la carretera de Alcudia a Carlet una camioneta del ordinario de Albaida arrolló a Serafín Asensí, de 70 años, matándole.

—En el Ateneo Mercantil ha comenzado el campeonato nacional de carambolas, organizado por la Asociación Valenciana.

—En el rápido marchó a Madrid el alcalde, marqués de Sotelo.

—El lunes 10, a las nueve de la mañana llegarán los Infantes don Juan y don Gonzalo.

Seguidamente se dirigirán a la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Luego asistieron a la botadura de la motonave «Infante don Juan», construida en los Astilleros de Levante.

En una gasolinera de la Junta de obras del puerto, visitarán las obras que se realizan, marchando más tarde a la Alzorra para almorzar.

Por la tarde, en la Maestranza, será cruzado caballero el Infante don Juan. Visitarán el Ayuntamiento y por la noche regresarán a Madrid.

—En los Altos Hornos de la Siderúrgica se han declarado en huelga los obreros de un taller de fundición, por haber sido trasladado un compañero a otra dependencia.

Se han enablado negociaciones para solucionar el asunto.

recido, creyéndose que se encuentra en Francia.

EXTRANJERO

Atentado contra el presidente de Méjico Resulta herido el señor Ortiz Rubio

MEJICO.—Se conocen algunos detalles del atentado de que ha sido objeto el presidente de la República señor Ortiz Rubio.

El hecho ocurrió cuando salía del palacio presidencial de tomar posesión de su alto cargo.

Un individuo hizo seis disparos pistola hirviendo al señor Ortiz Rubio.

Los proyectiles causaron rozadura a la señora del presidente, a su sobrina, llamada Ofelia, a dos miembros del séquito oficial y al mecánico que llevaba el automóvil.

Se ha detenido a varios sospechosos, entre ellos a Daniel Flores.

Sobre este recien sospechas de que sea el agresor, pues perteneció al partido de Vasconcelos.

Según los facultativos, el presidente tardará en curar dos o tres semanas. Reina tranquilidad, a pesar de la excitación que el atentado ha producido.

De Bucarest

Asesinato del jefe de los liberales

BUCAREST.—En plena calle ha sido asesinado el jefe de los liberales.

El asesino utilizó una navaja barbera con la que dió un fuerte tajo, ocasionándole la muerte.

Para realizar ejercicios

CARTAGENA.—Han salido los destructores «Cadars», «Almirante Ferrandiz», y «Sánchez Barcáiztegui» con el fin de realizar ejercicios en alta mar.

La Bolsa

La situación en la Bolsa madrileña es poco más o menos lo mismo que en días anteriores en lo que respecta a los fondos públicos.

En los Bancos ha perdido un enter el Central y los demás están muy firmes, ocurriendo lo propio con los valores industriales.

La moneda extranjera no se cotiza oficialmente, pero entre los banqueros los cambios están más bajos que el día anterior o sea en beneficio peseta.

Otro gobernador

SANTANDER.—El general Saliquet, ha ido de la provincia del gobierno el primer día.

Pidiendo la a.

Multas por valor de 163. pesetas

BILBAO.—Ha cesado en el cargo gobernador civil señor Ballarín, diéndose de todo el personal.

Como dato curioso, se sabe que durante el período de su mando, fi puesto multas que alcanzan la suma de 163.000 pesetas.

No quieren que figure el bre de Primo de Rivera grupo escolar

BILBAO.—Se ha preser Ayuntamiento un camarer Ayuntamiento solicitando en el que solicita de la no figure el nombre del mo de Rivera, al frente colar de Achiuri.

ESTE NUMERO

SIDO VISADO POR

LA CENSURA

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 6	ANTERIOR	DIA 6
Interior	73 60	Banco de España	580 00
Exterior	83 00	Hipotecario	468 00
Amortizable 4%	75 50	Hispano Americano	227 50
Idem 5% antiguo	93 00	Español de Crédito	4 20
Idem 5% 1927	91 10	Central	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ha fallecido en Vitoria el coronel de Ingenieros don Martín Acha Lazcarray, que desempeñaba en Burgos el cargo de director de la sexta Comandancia de Ingenieros de la sexta región.

Descanse en paz y reciban su viuda e hijos la expresión de nuestro sincero pésame.

No gozará de las deliciosas audiciones de Radio, hasta que no adquiera un Philips 2511.

L. GARCIA DE OBESO
Consulta de Medicina general de diez a una
Visita a domicilio
L. sin-Calvo, 59. 1.º Teléfono 333

Las misas que se celebren mañana, 7, en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San Gil, a las nueve, nueve y media, diez y diez y media, se aplicarán por el eterno descanso de la señora Esther Ortíz Urquiolu (q. e. p. d.), que falleció en igual fecha del año 1929.

Su aflijida madre y hermanos suplican una oración y la asistencia a las expresadas misas.

JUSTO DEL RIO
PINTOR-DECORADOR
Santa Cruz, 24.
Teléfono 6-9-7-X

TIENDA ASILO.—Se suministraron en la comida y cena, de ayer 947 raciones.

Doña Amanda Pérez, viuda de Rodríguez, ha obsequiado hoy con 7 comidas completas a otros tantos pobres.

Visita la joyería
CASA PIO

La más surtida en joyas, platería, bisutería fina, carteras y platerías piel y demás artículos del ramo.

Precio fijo
Noja.—Esta casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

Examine usted
los precios de liquidación de medias, calcetines y chalecos de punto en
Mi TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Las misas que se celebren, mañana, viernes, a las ocho y a las nueve, en la capilla de la Divina Pastora, serán aplicadas, por el alma de la señorita Pilar Prado Medrano, (q. e. p. d.) que falleció en igual fecha, de 1929.

La familia agradecerá la asistencia a algunos de dichos actos.

El señor presidente de la Diputación, don José de la Torre, ha recibido una carta del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en la que le ruega que continúen en los cargos que tan acertadamente vienen desempeñando hasta tanto que el Gobierno resuelva en definitiva.

Además de París y Londres
de Jacinto Martínez
a Mayor, núm. 29

de retales, desde el
ro, de nueve a once

El inspector de Policía, don José Hernández y los agentes, don Daniel Treviño y don Leoncio Serrano, han detenido a los carteristas Elías Cubillas Fernández, natural de Santander; Francisco Torres Toboso, de Madrid y José Olivás Ibáñez, de Ataca (Zaragoza), los cuales han ingresado en la cárcel, a sufrir quince días.

Solo son 12 días
los que puede usted aprovechar para comprar barato **MEDIAS, CALCETINES y JERSEYS** en la liquidación de

Mi TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5
Hoy ha sido inaugurado en Bajedo el Centro Telefónico, recientemente instalado.

A mediodía de hoy, hallándose en el garaje donde se guardan los automóviles de viajeros de la Empresa Perote, el cobrador Vicente Ortega, de 40 años, le cayó encima una rueda gigante.

Inmediatamente, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico don Emilio Jiménez Heras y el practicante don Francisco Martínez, le reconocieron apreciándole una contusión en las regiones epigástrica e hipocóndrica derecha.

Las lesiones citadas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Coñac Bartier
CARTA DE ORO.—Es el mejor.

Chiquilla: con esas medias, te vas a quedar pasmada.
¡Mira que ya el mes que estamos y llevar media calada!
—Como si no, porque hebo el San Roque de Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).
Representante: **LUIS LABIN**, Dada Jimena, 16, Burgos.

Con hipoteca
se desean colocar, en junto o por partidas hasta 100.000 pesetas. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

Carbones Taboada
Fernán-González, 19
Teléfonos 334 y 335
Servicio a domicilio

Subasta pública
Briviesca

El domingo nueve del actual, a las doce, en la Sala Ayuntamiento de Briviesca se venderá en subasta una casa propia para industria o compra de cereales, una fábrica de yeso en perfecto estado de funcionamiento y otras fincas sitas en Briviesca. Para informes: Felipe Serrano.

Vinos finos de mesa
Saavedra Hermanos
Cosecheros.—La Sagra
Venta exclusiva: Conitería de Lastra.—Plaza Mayor.

Avenarios Dendrin
(Producto alemán)
Indispensable para combatir los parásitos y costra de los árboles frutales. Se aplica en invierno y primavera.
Droguería de Mata-Mercado, 9

Para los bailes

Moarés
Crespones georgets y satín
Glasés.-Encajes

Gran surtido
REGENT

Plaza de la Libertad, núm. 5

“Panificadora Burgalesa”
Servimos pan a domicilio a 55 céntimos kilo
Recibimos encargos en nuestros puestos

Importante liquidación por reformas

En esta liquidación podrá adquirir los artículos que desea por poco dinero. Nada de trucos. Baratura verdad. Para que el público se dé cuenta y pueda aprovecharse, fíjense en algunos precios:

- PIELES para abrigos, color y negras, a 0,50 pesetas.
- CAMISetas punto seda, colores novedad, señora y caballero, 1,60.
- CALZONCILLOS finos, caballero, 1,50.
- CAMISAS franela, lana, colores novedad para caballero, 4,50.
- CALCETINES hilo y seda (artificial), gran novedad, 1,25.
- VESTIDOS punto para señora, 10 pesetas.
- REFAJOS cuerpo, color novedad para señoras, todas las tallas, 4 pesetas.
- CAMISA y PANTALON clase superior para señora, 1,50.
- MEDIAS semi-hilo, color y negras, tamaño señora, 0,35.
- Idem lana y seda (artificial), idem idem 1,75.
- TRAJECITOS, punto, colores novedad para niña, 5,50.
- BRAGAS color, varias tallas, 0,50.
- CALCETINES niños, algodón y lana, a 0,20 y 0,60.
- JERSEYS CERRADOS DIBUJOS NOVEDAD para niños, 2 pesetas.
- ALFOMBRAS moquetas gran resultado, 2,75.
- ABRIGOS para caballero, 30 pesetas, para señora, con piel, 25 pesetas.
- GRANDES existencias en camisetas caballero, señora y niños, PUNTO RU-SO en color y blanco, especial para niños. Y un sin fin de artículos, todos los cuales líquido a cualquier precio.

No confundirse: CASA ANGELITA.—MERCADO, NUMERO 7
NOTA.—Los artículos de esta LIQUIDACION no están TAZADOS ni son MAULAS.

Compro automóviles y camiones usados

Ofertas por escrito con TODOS detalles. ULTIMO precio sin regateos y motivo de venta, a

Juan Manrique Puras y C.ª
San Pablo, 5 Garage Citroen

GRAN LIQUIDACION

Con objeto de reducir existencias, por si se lleva a cabo la reforma proyectada, liquidaré durante el mes actual todos los géneros existentes a precios sumamente baratísimos, No lo duden, ésta es una verdadera liquidación

RÉGULO PEÑA.—Mercado, 2



Representante en Burgos: **Luis Labín.**

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Romualdo, Angulo, Teodoro, Moisés, Ricardo, Juliana.

CULTOS
CASA DE VENERABLES.—Todas las tardes, a las seis, novena a Nuestra Señora de Lourdes, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y sermón por el muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rofi, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, terminando con los cánticos correspondientes.

Boletín Oficial

Extraño del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo.—Real decreto su primario la cartera de identidad de emigrantes.

Gobierno civil.—Anunciando que se ha efectuado la recepción definitiva de los copios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Dando cuenta de la recogida de una caballería.

Declarando vedados de caza a favor de don Arturo Ercilla, de Miranda, los terrenos de Ameugno.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular encareciendo a los patronos o representantes de Instituciones benéficas de carácter particular la obligación que se hallan de rendir sus cuentas dentro de los meses de Enero y Febrero.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Junta de clasificación y revisión.—Eligiendo el jornal de un bracero al efecto de apreciar la pobreza que se alegue por los mozos del actual reemplazo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Practicante y matrona de Villarcayo, con 600 pesetas cada uno.

Término: 20 días.

Idem id. de Berlangas de Roa, con 412,50.

Término: 30 días.

Farmacéutico titular de Salas de Burba.

Término: 30 días.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

D. Valentín Arroyo, D. Rafael Sáenz don Andrés Galán, don José Antón, don Santiago García, don Francisco López, Señora Viuda de Saturnino Pérez, Señores Serrano y Compañía, don Felipe de la Viuda, Ayuntamiento de la Capital, Presidente Diputación provincial, Presidente de la Junta provincial de Abastos, don Marcelino García, don Valeriano Pérez, don Andrés López, Administrador Prisión provincial, don Vidal Tablado, Administrador de la Prisión Central, don Félix Miguel, don Rafael Dorao, Jefe Centro Telegrafos, Administrador Principal de Correos, habilitado del 12.º tercio de la Guardia civil, Depositario Fondos provinciales, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad, Hijos de Santiago Rodríguez, don Ignacio Vallejo, don Antonio Martín, don Anastasio Martín.

Registro civil

DEFUNCIONES
Antonio Echevarría Expósito, de Burgos, 49 años, Hospital de San Juan. Soledad Ontoria García, de Burgos, 63 años, Vitoria, 2.

NACIMIENTOS
Juan José Sevilla de la Peña, Teresa Martínez Martínez, Fernando Cantón Rodríguez, María Labán Ubierna.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 6 a las 7 horas

El centro borrascoso que se hallaba en el Canal de la Mancha penetra en el centro de Europa y pierde importancia a la vez. La perturbación atmosférica del Atlántico se halla hoy comprendida entre los meridianos 25 y 35 y los paralelos 45 y 55. También camina hacia oriente la borrasca del Continente Americano entrando ya en el Atlántico. Las presiones altas residen entre las Azores y Portugal. Lluève en Francia con vientos del Norte y persisten las nieblas en Europa Central. En España el tiempo es inseguro.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Salamanca Avila y Segovia.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 6 y la mínima de 1,4.

Tiempo probable en toda España vientos flojos y moderados del Oeste y cielo algo nublado. Frio.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 632,0.

A la una de la tarde, 634,2.

A las seis de la tarde, 635,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 14.

Mínima a la sombra, -1,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NO.

A la una de la tarde, NO.

A las seis de la tarde, N.

REUVIOMETRO

Día 6, lluvia en milímetros, 2,0.

Espectáculos

Funciones para hoy:

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Rosario Iglesias.

A las seis y media y diez y cuarto: «La señorita Isidro».

COLEJO CASTILLO

Cine.

A las siete:

«A caza de doctos».

SALON PARISIANA

Cine.

A las siete y a las diez:

«Puertas cerradas».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Ultramarinos finos y fábrica de chocolates

TORIBIO DE LA FUENTE

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que he trasladado el establecimiento que tenía en la calle de la Paloma, núm. 28, al núm. 44 y 46 de la mi-ma calle (esquina frente a la garnicionería del señor Castriño), donde me ofreció a las órdenes de todo el que se digné visitarme.

CENTRO.—Gran peluquería.

PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Circulo de la Unión)

inete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ARIFA
as, 60 céntimos. Cada pa-
ás cinco céntimos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la
Administración.

ARRIENDOS

8 bonitos pisos, derecha e izquierda, principales e independientes, Moderna construcción, Alquilarse en Barrantes, 3

ARRIENDA un local espacioso, de construcción propia para industrias o terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso conveniente se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º

ARRIENDAN pastos y caza en la finca de Santuste, término de Pamplona por término que convenga. Razon Manuel Gonzalo Gaya, Albertera 30, Hotel.—Madrid.

Arrienda, informes: Ignacio Pauced, 12.

Se arrienda un local en sitio céntrico para el comercio de tejidos refinos.

Se arrienda una habitación con o sin baño para una joven o señora en esta Administración.

TOMOVILIBS

moneta Citroen media tonelada. Celestina Antón en Villadriales.

Se vende camioneta Peugeot muy en perfecto estado de funcionamiento. Informes: J. Prim, 24, Burgos.

CAMIONETA

Ford, una tonelada a toda prueba vendida barata. Ignacio Ojeda, Briviesca.

COLOCACIONES

AGENTES venta vinos y coñac, precisados exportador. Escribid con referencias a Aparlado 63, Jerez Frontera.

VENDEDOR ambulante de loterías se necesita. Administración Principal, Plaza Mayor, 48.

SE NECESITA chico para la caja, en el comercio de Juan Campo, —Plaza Mayor, 6.

MUJER de alguna edad, necesitada para cuidar niños. Razón: Obispo Don Mauricio, 4. Buenos informes.

CRUADA se necesita con buenos informes en Plaza de Vega, 23, primer piso.

SE NECESITAN dos oficiales en el taller de carpentería de Ildefonso Martínez, de Hormaza (Burgos).

NODRIZAS

AMA de cría casada, leche de cuatro días, ofrécese para criar en su casa. Dirigirse: Avellanós, 10 y 12, 3.º derecha.

AMA de cría casada, leche de tres días, ofrécese para criar en su casa. Juana Martínez, en Arroyal.

HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes. Fernán-González, 17, 2.º

HUESPEDES fijos se admitirían uno o dos, habitaciones confortables. Almirante Bonifaz, 23, 3.º

TRASPASOS

SE TRASPASA urgente Bar, vinos y licores, por ausentarse su dueño, Sombrerería, número 31.

TRASPASO negocio acreditado por tener urgentemente otro de más importancia. Emperador, 27, S, Santamaría.

TRASPASO Bar con piso, sitio céntrico y acreditado. Informes: Llana de Afuera, 5, 3.º derecha.

VENTAS

SE VENDE leña de monte. Tratar con Braulio Mariscal en Medinilla.

CHAMPAGNE Vinha Clicquot, Sidra Gaitero, Jean Morales, Anís del Mono, Coñac Nyass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermouth Martini Rossi, etc., etc., Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios Merced, 12.

CEBOLLAS de horca, se venden en la Solana de la Plata a once reales el 100

VENTA de un carro de varas seminuevo para 3 caballerías. Para tratar con Félix Sáiz, Arcos de la Llana.

MOTOR eléctrico de 7 caballos, en buenísimo estado, se vende barato. Razón en esta Administración.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

CUCHILLERIA fina, paraguitería, taller de vaciador. Se liquidan una importante cantidad de navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo, tijeras, cuchillería en general. Se afilan y vacía toda clase de herramientas de corte, máquinas de cortar el pelo y esquilador, composuras en paraguas. Calle de la Paloma, núm. 30.

ACEITUNA MANZANILLA muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10, y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad, consultad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios.

ARBOLES frutales, se venden de todas las clases en San Pedro de la Fuente, Mariano Prieto.

VENDO dos potentes focos eléctricos y estufa carbón número 6. Razón: «Casa Saldos», Almirante Bonifaz, 15.

TUCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDEN vacas lecheras recién paridas, de primero y segundo parto. Fernán-González, 118, Arco de San Martín.

LUNAS para escarapales, se venden en la Camisería de Ortega.

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino e cantidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios. Merced, 12.

SE VENDE vacas lecheras recién paridas, de primero y segundo parto. Fernán-González, 118, Arco de San Martín.

LUNAS para escarapales, se venden en la Camisería de Ortega.

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino e cantidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios. Merced, 12.

SE VENDE máquina Singer bobina central seminueva. Fernán-González, 71 y 73, 3.º

SE VENDE alberjano con yerros, propio para palomas a 25 céntimos kilo. Pisonés, 5, duplicado.

TABALES DE SARDINAS prensadas, frescas, de buen tamaño, precios especiales, para cinco, diez y veinticinco tabales, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDENSE unos 3.000 metros cuadrados de terreno en Paseo de los Cubos, Labadores. Razón: Espolón, 16

VENTA Jazz-Band completo seminuevo barato. Burgense, 3, 3.º

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios. Merced, 12.

SE VENDEN báscula grande y malacate. Razón: Madrid, 12, panadería.

VENDO cerdos cebados desde 50 hasta 170 kilos. Dispongo de grandes existencias hasta Marzo. Precios afinados, facilidades para el pago. Teodoro Abad, Roa.

HIGOS DE FRAGA legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

¡¡¡ATENCIÓN!!! Liquidó todos los géneros de Señora, gamuzas, lanas, terciopelos, Impermeables a la mitad de su precio. Hijo de Elías López, Plaza Mayor, número 22.

VENDO un carro de cuatro ruedas y otro para una caballería. Razón: Arrabal de San Esteban, número 21.

MAIZ plata superior, se vende en el almacén de vinos y coloniales de Ignacio Palacios. Merced, 12.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

VARIOS

SE ARREGLAN toda clase de jergones, Vitoria, 13, Burgos.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

BURGOS 6.—Las entradas han sido nulas debido al temporal de nieves.
Se paga:
Trigo, de 76 a 77 reales.
Yeros, a 59 y 61.

HARINAS

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, a 50 pesetas sin saco.

Precio de tasa, 0,50.

PAÑOS

Precio de tasa, 0,50.

En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.

DESPOJOS DE FABRICAM

Harina, 18, saco de cuatro arrobas.
Comidilla, 13,50.
Salvado, 7.
Salvado, 7.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C.
Precios corrientes al detall.
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 kilos fosfórico, a 12,50 pesetas.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 37.
Abonos completos, 22.
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubertiq

Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem fresco, 1,75.
Pollos, 10 y 12 par.
Gallinas, 13 y 15.
Pichones, 3,50.
Conejos caseros, 4,50 uno.
Huevos, 2,50 docena.
Patatas encarnadas, 1,40 arroba.
Idem blancas, 1,25.
En las Pescaderías del Norte
Zapateros, 1.
Chicharrillos, 0,70.
Angulas, 5,50.
Pescadillas, 2,50.

BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastretería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 — BURGOS (junto al almacén de música)

De la provincia

VILLADIEGO

Trigo áliga, 76.
Idem mocho, 73.
Idem rojo, 73.
Genteno, 60.
Cebada, 42.
Muelas, 54.
Yeros, 55.
Lentejas, 80.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 100.
Alubias, 250.
Salvado 1.º, 32.
Idem 2.º, 28.
Idem 3.º, 26.
Patatas, arropa 5.
Bueyes de labor, 3,200.
Novillos de tres años, 2,400.
Añojos y vacas, 1,300.
Vacas cotrales, 2,600.
Cerdos at destete, 275.
Idem de seis meses, 570.
Ovejas, 180.
Idem emparejadas, 290.
Corderos, 200.
Corderos, 86.
Idem lechazos, 2,25 el kilo en vivo.
Temporal, bueno.
Precios sostenidos.
Vendedores y existencias no faltan.
Los días 21, 25 y 26 del corriente, se celebrará en esta villa la renombrada feria de San Matías, de toda clase de ganado y demás productos del país.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 76.
Ceneno, 56.
Muelas, 48.
Yeros, 64.
Avena, 30.
Salvado, 1.º, 25 pesetas los 100 kilos.
Patatas, arropa, 1,50.
Aceite, arropa, 19.
Vino tinto, 10.
Idem claro, 10,50.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 2,25.
Se ha celebrado el mercado de ganado de primer sábado de mes, el cual ha estado muy concurrido, habiéndose presentado buenos ejemplares en mular. Hubo bastantes transacciones, habiendo nes que adquirieron los compradores salido por ferrocarril de 10 a 12 vagones para distintos destinos.
Los precios más corrientes fueron: mulas de dos años, de 600 a 900 pesetas; de tres años, de 1.000 a 1.500, y de cuatro años, hasta de 2.000 pesetas, y aún hubo ejemplar que sobrepasó.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—La oferta no falta; por el contrario hay deseo de vender, pero la demanda no quiere trigos regulares ni bajos, si no clases buenas y las paga hasta 83 reales fanega puesto aquí.

Hay bastante demanda y el mercado está con tendencia firme. Operaciones se hacen pero sobre clases buenas.

En el detall se paga con firmeza y hoy entraron por el Canal 150 fanegas que se pagaron a 81 y 82 y cuarto reales las 94 libras, o sea a 47,30 y 47,55 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 200 fanegas que se pagaron a 82 y cuarto y 82,50 reales las 94 libras o sea a 47,55 y 47,90 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—Al detall flojea el precio y está considerado a 49 reales fanega. Partidas piden a 51 y 52 sin operaciones.

CEBADA.—Algunos días no se registran entradas al detall y el precio es de 39 reales fanega.

Partidas ofrecen a 40 y 41 y no se hacen apenas ajustes y en caso de 40 a 40,50 reales fanega.

AVENA.—Cotizan al detall a 27 reales fanega. Partidas ofrecen a 30 sin compradores.

ALGARROBAS.—De 62 a 63 reales fanega es a como se cotizan en la plaza al detall.

YEROS.—Su precio nominal es 58 a 59 reales fanega sin operaciones.

Zamora

CEBADA.—Pocas operaciones por escasez de compradores. Se ha notado una baja de 0,50 céntimos en fanega, comparado con la anterior semana. Su cotización es ahora de 41 reales, como precio medio.

ALGARROBAS.—En los primeros días de la semana se pagó a 54 y 55 reales la fanega y al cerrar la semana ha llegado hasta 57. La demanda es cada vez más numerosa.

Muelas, a 60 reales fanega.
Alberjas, a 70.
OTROS GRANOS.—Las últimas cotizaciones registradas han sido las siguientes:
Yeros, de 76 a 80.
Garbanzos, de 40 a 50 pesetas fanega.
VINOS.—Mercado muy desanimado por falta de demanda. En Sanzoles, se vende a 4,25 pesetas el cántaro: en Benegüelles, a 4; en Madridanos, a 3,75; en Torat del Carrizal, Villaralbo y Moraleja, del Vino; a 4; en Toro, a 4,50; en Villanueva de Campeán, a 3,50; en Fermo-selle, a 2,50, y en Ventallio, a 3,75.
Extras, a 62.
Primeras, a 58.
Panaderas, a 57,50.
Segundas, de 53,50 a 55.
SALVADOS.—También por 100 kis. Salvados de hoja a 24 pesetas.
Finos, de 22 a 23.
Tercerillas, a 33.
Comidillas, a 27.

Sevilla
La paralización de negocios en el mercado de aceite continúa y los precios están flojos y pagan de 62 a 62,50 reales arroba lo que llega a la venta en plaza.

Medina del Campo (Valladolid)
Rigieron los siguientes precios:
Trigo, los 43,24 kilos, a pesetas 20,25.
Cebada, los 32,20 idem, a pesetas 9,50.
Idem fanega, a reales, 38.
Vino blanco, los 16 litros, a pesetas, 8.
Idem tinto, a 7 idem.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



BLANCO SUAVE
Efecto: GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

Serrería mecánica de Briviesca

Venta de tarima, maderas del país y del Norte.
Construcción de cajas para embalaje en general y ovaladas para fruta. Grandes existencias de serrín.
Para precios y condiciones dirigirse a Juan Abascal.

ALGARROBAS.—En los primeros días de la semana se pagó a 54 y 55 reales la fanega y al cerrar la semana ha llegado hasta 57. La demanda es cada vez más numerosa.

Muelas, a 60 reales fanega.
Alberjas, a 70.
OTROS GRANOS.—Las últimas cotizaciones registradas han sido las siguientes:
Yeros, de 76 a 80.
Garbanzos, de 40 a 50 pesetas fanega.
VINOS.—Mercado muy desanimado por falta de demanda. En Sanzoles, se vende a 4,25 pesetas el cántaro: en Benegüelles, a 4; en Madridanos, a 3,75; en Torat del Carrizal, Villaralbo y Moraleja, del Vino; a 4; en Toro, a 4,50; en Villanueva de Campeán, a 3,50; en Fermo-selle, a 2,50, y en Ventallio, a 3,75.
Extras, a 62.
Primeras, a 58.
Panaderas, a 57,50.
Segundas, de 53,50 a 55.
SALVADOS.—También por 100 kis. Salvados de hoja a 24 pesetas.
Finos, de 22 a 23.
Tercerillas, a 33.
Comidillas, a 27.

Sevilla
La paralización de negocios en el mercado de aceite continúa y los precios están flojos y pagan de 62 a 62,50 reales arroba lo que llega a la venta en plaza.

Medina del Campo (Valladolid)
Rigieron los siguientes precios:
Trigo, los 43,24 kilos, a pesetas 20,25.
Cebada, los 32,20 idem, a pesetas 9,50.
Idem fanega, a reales, 38.
Vino blanco, los 16 litros, a pesetas, 8.
Idem tinto, a 7 idem.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Indispensable a todos
HERCULES

BLANCO SUAVE
Efecto: GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

Serrería mecánica de Briviesca

Venta de tarima, maderas del país y del Norte.
Construcción de cajas para embalaje en general y ovaladas para fruta. Grandes existencias de serrín.
Para precios y condiciones dirigirse a Juan Abascal.

ALGARROBAS.—En los primeros días de la semana se pagó a 54 y 55 reales la fanega y al cerrar la semana ha llegado hasta 57. La demanda es cada vez más numerosa.

Muelas, a 60 reales fanega.
Alberjas, a 70.
OTROS GRANOS.—Las últimas cotizaciones registradas han sido las siguientes:
Yeros, de 76 a 80.
Garbanzos, de 40 a 50 pesetas fanega.
VINOS.—Mercado muy desanimado por falta de demanda. En Sanzoles, se vende a 4,25 pesetas el cántaro: en Benegüelles, a 4; en Madridanos, a 3,75; en Torat del Carrizal, Villaralbo y Moraleja, del Vino; a 4; en Toro, a 4,50; en Villanueva de Campeán, a 3,50; en Fermo-selle, a 2,50, y en Ventallio, a 3,75.
Extras, a 62.
Primeras, a 58.
Panaderas, a 57,50.
Segundas, de 53,50 a 55.
SALVADOS.—También por 100 kis. Salvados de hoja a 24 pesetas.
Finos, de 22 a 23.
Tercerillas, a 33.
Comidillas, a 27.

Sevilla
La paralización de negocios en el mercado de aceite continúa y los precios están flojos y pagan de 62 a 62,50 reales arroba lo que llega a la venta en plaza.

Medina del Campo (Valladolid)
Rigieron los siguientes precios:
Trigo, los 43,24 kilos, a pesetas 20,25.
Cebada, los 32,20 idem, a pesetas 9,50.
Idem fanega, a reales, 38.
Vino blanco, los 16 litros, a pesetas, 8.
Idem tinto, a 7 idem.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Indispensable a todos
HERCULES

BLANCO SUAVE
Efecto: GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

Serrería mecánica de Briviesca

Venta de tarima, maderas del país y del Norte.
Construcción de cajas para embalaje en general y ovaladas para fruta. Grandes existencias de serrín.
Para precios y condiciones dirigirse a Juan Abascal.

INTERESES DEL LABRADOR

Oportunidades sobre la poda

Los cortes en la poda de invierno

Ya que tocamos el punto poda, aprovechemos la oportunidad para recordar algunos extremos relacionados con la forma en que el corte ha de realizarse, aplicables a la poda en general, tanto anual como de formación, ya de plantas de fruto como de árboles forestales, en fase de guía o de árboles de ornamentación.

Es frecuente que muchos podadores, por costumbre inveterada, corten las ramas y ramillas que hayan de suprimirse totalmente, a algunos centímetros de su inserción, dejando una serie de toconitos a lo largo de las ramas conservadas.

Otros en cambio, cortan completamente la rama practicando la sección al ras de la rama, conservada de tal modo, que no quede el más mínimo vestigio de la suprimida.

Condenan los primeros este último proceder, por estimar que utilizándolo se forma lo que ellos llaman «coquera», es decir, un abultamiento debido al crecimiento de los tejidos de la corteza del borde del corte efectuado, que no llegan a soldar recubriendo la herida, y constituyen una corona o anillo que rodea la antigua inserción de la rama.

Indudablemente, esta opinión tiene su fundamento en la observación de lo ocurrido en la práctica, cuando el procedimiento condenado de ese modo hayan acudido; pero tal hecho no debe atribuirse al sistema, sino a la manera de efectuarlo.

En efecto, con un corte bien limpio, al ras de la superficie de la rama conservada, de modo que esta quede completamente lisa, sin obstáculo de ningún género, que se oponga a la tendencia a cicatrizar de la capa cortical, no se producirá «co-

quera» de ninguna clase, y a superficie se unirá y recubrirá perfectamente, no quedando señal ostensible del nacimiento de la rama suprimida.

Pretenden los que podan dejando algunos centímetros del ramo a suprimir, que evitando la «coquera» se suprime la posibilidad de que pueda quedar allí agua después de las lluvias y sobrevenga una putrefacción de los tejidos próximos que puedan extenderse a los más internos, e incluso matar el árbol, lo que se evitará dejando los centímetros de rama indicados.

Sin embargo, y aparte del punto de vista estético, indispensable de atender en los árboles ornamentales esos trocitos de madera muerta, pues la sabia no circulará por ellos, son otros tantos focos de posible putrefacción, aún sin que el agua se almacene en ellos, y un obstáculo al crecimiento natural de las capas corticales en el transcurso del tiempo que acabarán por producir protuberancias y abultamientos, siempre nocivos, estética y fisiológicamente.

Cuando haya de suprimirse una rama, deberá podarse, pues, con corte limpio dado con un instrumento bien afilado, para evitar desgarraduras de la corteza, que son peores que la «coquera» o el «muñón».

No hay que decir que nos referimos en lo que antecede a las ramas que han de suprimirse por completo y a las ramas relativamente jóvenes; en las ramas de armadura o secundarias cortadas al estilo de la poda severísima que se infringe al arbolado urbano en algunas capitales, no es posible que se cicatrice herida alguna.

JOSE LUIS DE LA LOMA
Ingeniero Agrónomo

Gran liquidación verdad de géneros de punto

- Refajos de niña, clase superior, a 0 85 pesetas.
- Culote de niña, todas tallas, 1'80.
- Camisetas franela, clase extra, 1.
- Camisetas punto inglés, para niña, 0'80.
- Pantalón punto inglés, para niño, 1'50.
- Peleeles, 0'50.
- Camisetas y pantalones franela, para caballero, todas tallas, 2'50.
- Pantalones punto inglés, 1'75
- Bufandas semilana, 0'40.
- Bufandas de lana, colores fantasía, 0'80.
- Camisas lana, novedad, de señora, 4.
- Vestidos de punto, de señora, desde 11.
- Jerseys lana, de señora, 3'50.
- Chalecos lana, para caballero, 2'50.
- Refajos color, novedad, para señora, todas tallas, 4 50.
- Camisas y pantalones, señora, color, bordados, 1'50
- Y muchos más artículos, todos a precio de fábrica.

Aprovecharse; solo por este mes

Domingo Hospital
Espolón, numero 44.

Arboles frutales, forestales, etc.

PRECIOS ECONOMICOS
Viveros «Campos Eliseos de Logroño»
J. L. DE ORUETA

Para pedidos y catálogos
D. Eusebio Pérez Pardo
General Santocildes, 4.—BURGOS.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el lunes día 10 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los braqueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.
El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados:
En Burgos, únicamente el lunes día 10 de Febrero, en el Hotel Universal.
En Barcelona, calle de Barbacá, 14.

NO DUDE MAS, SEÑOR

Si lo que usted busca es un coche pequeño que le preste el mismo servicio que uno de mayor precio, decídase por el **MODELO 201** que acaba de lanzar



La marca francesa de completa garantía

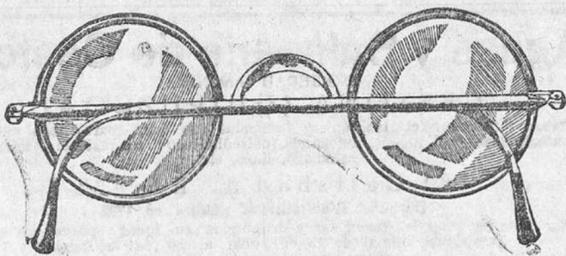
Su carrocería es bellísima y confortable, su motor potente y rápido y su precio insignificante.

Cuesta mucho menos de lo que vale

Agentes exclusivos:

«LOS DOS CHAUFFEURS»
GARAGE ELECTRICO — BURGOS — SAN PABLO, 34.

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo **Viktoria, 15** (al lado de la Escuela Normal).

Fábrica de materiales de construcción

MADRILEÑO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para laberios y panderete y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, son fabricaciones en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo tipo rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.
Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos
Soliciten presupuestos y precios

No molestarse!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

ABRICOS

de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.

EL CAPRICHIO

Elmirante Bonifaz 15.



Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desinfección más rigurosa.

Contamos para ello con una supercentrífuga «Vestfalia», y el planchado con la máquina a vapor «Nauff-Mau».

Tintorería MASIP

Lain-Calvo, 31.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Gabanes • Trincheras • Abrigos de cuero • Pelizas • Trajes de pana y pana • Abrigos y vestidos de señora y niñas • Mantas • Co Artículos de viaje • Géneros de punto • Diversidad de artículos. Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas para Norteamérica
Día 10 de Febrero, vapor **AUGUSTUS**
Para Centroamérica
Día 8 de Febrero, vapor **VIRGILIO**
Para Sudamérica
Día 21 de Febrero, vapor **DUILIO**
TRAVESIA: 12 1/2 DIAS
Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15.

Marrodán y Rezoa S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite.
Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.
Maquinaria de panadería
Pídanse presupuestos gratis.
Dirigir correspondencia a
Marrodán y Rezoa, S. L. Apartado nam. 2, Logroño

“EL HIJO DE LA OBRERA”

es la última novela publicada por la EDITORIAL CASTRO la cual supera a todos los éxitos de la temporada

“EL HIJO DE LA OBRERA”

es una novela sentimental, con la que su autor LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

Suscribiéndose a
“El hijo de la obrera”
leerá gratis, ¡¡COMPLETAMENTE GRATIS!!
“EL CABALLERO RELAMPAGO” de Ortega Frías

GRATIS el primer cuaderno. PIDALO a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO (S. A.)—Apartado 5.020.—MADRID.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (28)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado Correos 5.020. Madrid.

de Inés le habían recordado el desprecio de un hombre.
—Cuando le declaré mi fingida pasión—prosiguió la doncella—, se sonrió estúpidamente, y al volverme la espalda me dijo: «Siempre estás de broma, señora Inés».
—Entonces perderías la paciencia.
—Me quedé tan aturdida, que no volví en mí hasta después de mucho rato, y el coraje que sentí fue tal, que a la media hora me acometió una calentura que me tuvo tres días en cama.
—Pudiste haber sacado partido de ese incidente.
—Traté de hacerlo, y dije que le hiciera entrar en mi cuarto so pretexto de encargarle unas flores. Le dije que él era la causa de mi enfermedad, que la pasión me mataría, y que siquiera por lástima me correspondie-

VINOS FINOS
R. López de Heredia
MADRID.
PIDANSE EN TODAS PARTES.
VINA TONDONIA
1913 PLANTACION 1914
Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

A los vaqueros

La torta de coco es un alimento completo, robustece al ganado y les da vida. Según los experimentos hechos por hombres expertos en el ganado vacuno. Aumenta en cantidad la leche, es mucho más rica y mantecosa, experimentado y os convenceréis.
De venta: AGUSTIN GIL, Santander, 1, Burgos.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan infaliblemente con **Pomada IRIS**
UNA Pta. Plaza Mayor, 45, farmacia

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires
PARA BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
Vapor OROPESA, 19 de Enero de 1930.
Vapor ORBITA 2 de Febrero de 1930.
Vapor OROYA, 16 de Febrero de 1930.
PARA HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor ORBITA, 2 de Febrero.
Vapor OROYA, 16 de Febrero.
Vapor ORCOMA, 2 de Marzo.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE:
Para HABANA Ptas. 555,25 (con impuestos).
Para BUENOS AIRES, pesetas 613,0. En camarote 35 pesetas más.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442
Telégramas y Telefonemas: BASTERRECHEA

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
CONTIENE ADEMÁS YODO
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.
Comité del Nitrato de Chile
Baratillo, 21, Madrid.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Gran fábrica

— DE —
Libros rayados y cajas de cartón
Mayores • Diarios • Copiadores • Actas
Encuadernaciones de lujo.
ENCUADERNACIONES SENCILLAS
Precios muy económicos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS
PARA 1930
AGENDA DE BUFETE
«Bally-Ballière» (22 x 18 cms.)
Dos días en planis. en tela, 1,50 pesetas.
Un día en planis. en tela, 2,50 pesetas.
Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pias. de pedido o fracción.
EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»
EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bally-Ballière, Naves de Bilbao, 21, Madrid.

MEMORANDUM

«Bally-Ballière» (22 x 18 cms.)
Escritura en tela, 4 pias.; con secante, 5.
AGENDA CULINARIA
«Bally-Ballière» (22 x 18 cms.)
Escritura en tela, 5,50 pias.
AGENDA DE BOLSILLO
«Bally-Ballière» (18 x 10 cms.)
Dos días en planis. en tela, 1,50 pesetas.
Un día en planis. en tela, 2,50 pesetas.
Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pias. de pedido o fracción.
EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»
EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bally-Ballière, Naves de Bilbao, 21, Madrid.

C.º Marítimas Francesas

C. Gral. Cia. Sud. Atlantique
Trasatlantique y Carguers Reunis
LINEA DE BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA
Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS
Día 11 de Febrero, GROIX. Día 25 de Abril, KERGUELEN.
Día 11 de Marzo, EUBEE. Día 24 de Mayo, LIPARI.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera y cuarta clase.
La clase de preferencia (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes superiores.
Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos sin excepción por el personal de a bordo en su comedor correspondiente siendo la comida a la española.
LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS
PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
PROXIMAS SALIDAS
Día 1 de Febrero, MASSILIA. Día 1 de Marzo, LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.
LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
Día 22 de Febrero, MEXIQUE. Día 22 de Marzo, ESPAGNE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 13.258

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos
donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía
SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES
En camas, más de 60 modelos distintos
Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

CUPON REGALO

Para dar a conocer los trabajos, esta casa hará **Absolutamente gratis** una ampliación en tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía, antes del día 15 del actual.
CASA SANCHEZ.—Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)
CESTONA (GUIPUZCOA)
Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.
El Calisbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1793
Se venden en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre
HOTEL DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurant.—Ascensores.—Sala de lectura, etc., etc.
ITINERARIOS
Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.
Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de las Vascongadas en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
Mídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

mujer joven y no del todo fea, me dió tan malos ratos, que de tormentos no me haría sufrir la ambición no satisfecha de cosas de más importancia y que están más lejos de mí, como son las riquezas u otras parecidas.
—Ines, quizás sin saberlo, había puesto el dedo en la más dolorosa llaga del corazón de la princesa.
—La historia que me has referido —dijo doña Ana— tiene una moraleja no despreciable.
—Y que aprovecho.
—¿De manera que no habrás vuelto a desear las galanterías de ningún hombre?
—Han pagado justos por pecadores porque a muchos que decían morirse por mí, les he vuelto la espalda con la misma indiferencia que me la volvió el jardinero.
—Pero no habrá sido a todos.
—No recuerdo si alguno habrá sido más afortunado—contestó Inés con maliciosa sonrisa.
—Confiesa la verdad.
—Lo que es en el día, puedo asegurarte que ninguno es dueño de mi corazón.
—¿Ni hay quien lo solicite?
—Sí señora; pero no me fio.
—¿Por qué?
—Porque a mí no puede quererme de veras sino algún ayuda de cámara lo más.
—¿Y te solicita algún caballero?

—Completamente.
—Si no te quiere, te querrá, es decir, se casará contigo.
—¿Cómo podrías saberlo?
—¿Qué te importa, con tal que no me equivoque?
—¡Es tan feo!...
—Mejor, así no te apasionarás, y siempre serás dueña de tu voluntad.
—Pero...
—Y sabe que ibas a entrar en mi servidumbre?
—Sí, señora; yo quería ocultárselo pero es tan testarudo, tan pesado, que al fin consiguió saberlo...
—¿Y nada te dijo de mí?
—Que os había conocido en la corte.
—¿Nada más?
—Nada, sino que si tuviese vuestra protección, sería feliz como otros muchos que os deben su suerte.
—Y lo protegeré.
Inés miró con alguna sorpresa a doña Ana.
—Lo protegeré—repuso la princesa— porque veo que eres buena muchacha, me agrada tu carácter, y como te quiere...
—Sí, pero yo...
—Ya te he dicho que se casaría contigo, y me fundo en que cuando estaba él en el alcázar, supe que decía a todo el mundo que no había de casarse sino cuando encontrase una mujer bonita, virtuosa y que no fuese noble.
—¿Y por qué?

—También.
—Soy la misma que buscaba; pero no es él por cierto el marido que más puede halagar la vanidad de una mujer que tiene veinticuatro años, que dice que tiene veinte y que aparenta quince a los ojos de los galanes.
—Harás lo que más te plazca; pero de cualquier modo yo protegeré al señor Antonio de Mena porque le tengo lástima; ha perdido su caudal, quizás ganado a costa de muchos sacrificios—añadió la princesa con una ironía que no acertó a comprender la doncella.
Y por si no recuerdan nuestros lectores, diremos que este señor Antonio de Mena, fue aquel mismo que robó al príncipe don Carlos la correspondencia, y que por esta villana acción recibió de doña Ana una crecida suma de escudos de oro de buena ley.
La princesa quedó pensativa algunos momentos, y queriendo ver hasta qué punto podía fijarse de Inés, le dijo: —No sé cómo has dejado la casa de la marquesa del Valle.
—Porque me declaró la guerra el ayuda de cámara del señor marqués; y como siempre rompe la sogá por lo más delgado...
—Pero habrás sentido el salir de la casa.
—Mucho, porque la señora marquesa es un ángel.
—Y además tendrías allí muchos regalos.